

ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN EN CANARIAS “DERECHOS CIUDADANOS: DE LA INFORMACIÓN A LA PARTICIPACIÓN”

EAPN-Canarias celebró el martes 03 de septiembre de 2013 el **Encuentro de participación social “Derechos Ciudadanos: De la Información a la Participación”** en la sede del Centro Insular de Entidades del Voluntariado en S/C de Tenerife.

En este encuentro **participaron 67 personas** pertenecientes a organizaciones del tercer sector de EAPN-Canarias otras redes y entidades sociales, movimientos sociales, asociaciones de vecinos, colectivos con vivencias de exclusión social y ciudadanía en general de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Su principal objetivo ha sido crear un espacio en el que los colectivos anteriores puedan expresar propuestas-aportaciones-peticiones que surgen de sus propias experiencias y vivencias en los ámbitos de la sanidad, educación, vivienda, protección social y empleo como oportunidad de mejora de los derechos ciudadanos.



El programa del encuentro “Derechos Ciudadanos: De la Información a la Participación” se estructuró de la siguiente manera:

Martes 03 de Septiembre de 2013	
09.15-09.30h	Recepción de Participantes
09.30-10.00 h	Apertura- D. Juan Carlos Lorenzo de Armas. Presidente de EAPN-Canarias. Dña. Cristina Valido García. Consejera Insular del Área de Acción Social, Educación, Juventud, Igualdad, Deporte y Cultura del Excmo. Cabildo de Tenerife.
10.00-11.00 h	PONENCIA MARCO: “La Participación de la Ciudadanía Como Elemento Esencial para la Lucha Contra La Pobreza y la Exclusión Social” D. Marco Marchioni. Trabajador e Investigador Social.
11.00-12.20 h	PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS: <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de Afectados por la Hipoteca en Tenerife. Dña. Inma Évora. • Canarias por la Educación Pública. Dña. Belén Hidalgo. • Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública. D. Francisco Rodríguez. • CERMI-Canarias Discapacidad y Empleo. D. José Carlos Hernández. Moderadora: Nayra Segovia
12.20-12.45 h	Descanso
12.45-14.15 h	SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL: <ul style="list-style-type: none"> • Sanidad • Vivienda • Educación • Protección Social y Empleo
14.15-15.00 h	CONCLUSIONES DE LA SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL
15.00-15.15 h	Cierre del Encuentro

Como se observa en el programa en la inauguración se contó con la presencia de la Consejera de Acción Social Cristina Valido y el presidente de la EAPN-Canarias Juan Carlos Lorenzo.

Marco Machioni trabajador social e investigador y experto en intervención comunitaria realizó la ponencia marco “La participación de la Ciudadanía como elemento esencial para la Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social”, tras la cual tuvo lugar la presentación de buenas prácticas ciudadanas a cargo del Foro Social por la Salud y la Sanidad Pública, Plataforma de Afectados por la Hipoteca en Tenerife, Canarias por la salud pública y CERMI-Canarias con discapacidad y empleo.

Este encuentro concluyo con una **sesión de trabajo grupal sobre sanidad, vivienda, educación y empleo** en el cuál surgieron las propuestas de los participantes de cada grupo, muchas de las mismas como resultados de sus propias vivencias personales.

Por ello este documento recoge las conclusiones que han sido extraídas de las sesiones de trabajo detalladas anteriormente y que forman parte del programa del Encuentro de Participación “Derechos Ciudadanos: De la Información a la Participación”, celebrado en la Comunidad Autónoma de Canarias.

CONCLUSIONES GENERALES ENCUESTRO DE PARTICIPACIÓN EN CANARIAS



Sesión Trabajo Grupal Sanidad

La sesión de trabajo de sanidad la formaron 13 participantes. Este grupo consideró que el derecho a la sanidad es fundamental y vital para la realización de la vida humana y es un derecho en la actualidad usurpado para ciertos sectores de la población.

Los problemas planteados en la sanidad pública canaria han sido:

- Ineficiencia en la gestión de los recursos y carencia en la profesionalización de la gestión del sistema sanitario y de los servicios.
- Privatización del sistema sanitario mediante la gestión de los servicios sanitarios públicos y el aumento de la concertación mientras se disminuyen la inversión.
- Recortes en la universalización del derecho a la salud volviendo al sistema de beneficiarios.
- Ausencia de políticas públicas integrales que incidan en todos los factores que afectan al nivel de salud de las poblaciones.
- Desconocimiento de la ciudadanía de sus derechos y deberes.
- Desajuste de la carga asistencias y en la distribución del personal sanitario.
- Reducción de las nuevas inversiones en materia sanitaria y social.

Los problemas anteriores han sido causados por:

- La influencia de los intereses privados en el sector público buscando nuevos beneficios y convirtiendo la salud en mercancía.
- La participación de los políticos y sus familias en las empresas privadas que pretenden gestionar la sanidad pública.
- Los recortes de presupuestos públicos y de derechos para facilitar la liberación del sector.
- La ausencia de planes y programas de prevención que de forma sistemática incida en los estilos de vida y las políticas sociales que favorecen el desempleo y la exclusión favorecedores de desigualdades.



Ante todo esto, la mesa de trabajo de sanidad realizan peticiones tanto a los gobernantes como a la propia ciudadanía para la mejora de este derecho:

● **A los gobernantes les proponen-**

- Cambiar las políticas para que favorezcan la participación ciudadana en el ámbito de la salud y la sanidad mediante los consejos de salud decisorios en todos los niveles.
- Transparencia en los presupuestos públicos destinados al ámbito sanitario y políticas preventivas. Mediante la contabilidad analítica.
- Que el estado garantice la equidad de las prestaciones sanitarias mínimas para todas las personas y en todos los territorios.
- Que se ajuste la carga asistencial atribuida al personal sanitario especialmente a los equipos de atención primaria.
- Puesta en marcha urgente de los hospitales comarcales en las islas y que los mismos tengan naturaleza sanitaria.
- Que el SCS tenga un almacén centralizado de farmacia como política de racionalización del medicamento.
- Incremento del personal sanitario en las áreas deficitarias.
- Personalización farmacéutica en la dosis y cantidades de las prescripciones médicas.
- Reconocimiento del transporte sanitario como parte los factores que garantizan la accesibilidad al sistema sanitario para las personas con enfermedades crónicas invalidantes y que los criterios sociales baremen a la hora de la prestación de este servicio público.
- Mejoras de los sistemas de gestión de la información del INSS y Hacienda, lo que afecta especialmente a las personas con enfermedades crónicas en los costes de las prestaciones.
- Cambiar las políticas fiscales. Mejorar la distribución de la riqueza.
- Activar las políticas de rehabilitación y seguimiento de los enfermos crónicos para hacer efectiva la cartera de prestaciones sanitarias del SNS.

● **A la ciudadanía en general-**

- Aumentar la toma de conciencia sobre los derechos que no son propios como ciudadanos y ejercitar los mismos en nuestras acciones.
- Los ciudadanos en sus acciones responsables deben solicitar el cumplimiento por parte de la administración de la ley canaria de participación ciudadana.
- La gestión del auto cuidado forma parte de las responsabilidades de los ciudadanos sin que ello signifique que la administración pública deje de asumir sus responsabilidades.
- Animar a denunciar y a reivindicar por escritos los derechos de los ciudadanos.



Sesión Trabajo Grupal Vivienda

La sesión de trabajo de vivienda la formaron 8 participantes. Este grupo consideró que el derecho a la vivienda es de los más importantes para la sociedad y que éste derecho actualmente no se está cumpliendo en igualdad de condiciones para toda la población.

Los problemas planteados con la vivienda en Canarias han sido:

- El acceso a la vivienda por la vía de alquiler y propiedad no es asequible económicamente.
- No existen alternativas habitacionales si te quedas sin vivienda por desahucio.
- No se genera empleo digno ni estable que genere recursos.
- La vivienda se ha convertido en un privilegio y no un derecho.
- Tanto el suelo como lo construido (vivienda, edificio etc) ha servido para la especulación y ganar dinero.

Estos problemas anteriormente detallados los atribuyen a:

- La falta de empleo u empleo precario que no puede acceder al precio de mercado de una vivienda, tanto en alquiler como en propiedad.
- A la existencia de un sistema económico abusivo.
- A la falta de intervención pública para regular el acceso a la vivienda.
- A la desinformación de la ciudadanía.
- A la falta de parque de viviendas públicas y sociales bien gestionadas.
- A la falta de un modelo político participativo.
- No privatización de la gestión de la vivienda, uso del suelo etc.

Ante todo esto la mesa de trabajo de vivienda para la mejora de este derecho realizan peticiones a los gobernantes y a la propia ciudadanía:

A los gobernantes les proponen-

- Dimisión.
- Realización de acciones de democracia directa y participativa: referéndum, ILP etc.
- Expropiación por ley de viviendas en manos de los bancos, sobre todo aquellos que fueron rescatados con dinero público.
- No permitir desahucios sin alternativas habitacional.
- Dación en pago sea tal y no una compraventa como lo están haciendo los bancos que obligan a usuarios pagar más impuestos injustos.
- Exención de impuestos injustos (plusvalía, IBI, etc) en caso de desahucio.

A la ciudadanía-

- Salir a reclamar derechos.
- Implicación social y política en los diferentes movimientos.
- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Toma de conciencia de nuestros derechos.
- Que la gente se informe y no se conforme con la situación actual.



Sesión Trabajo Grupal **Educación**

El grupo de trabajo de educación lo formaron 9 participantes. Este grupo consideró que el derecho a la educación no garantiza en la actualidad una educación en igualdad de condiciones y oportunidades para toda la población.

Platearon como problemas actuales en la educación:

- El debate sobre la educación concertada.
- El debate sobre la impartición en las escuelas de la asignatura de religión.
- Problemas estructurales de la educación.
- Formación del profesorado importante.
- Participación social necesaria.
- Formación para crear emprendedores.
- Educación: Formación de personas para la libertad, colaboración y responsabilidad.
- Falta de defender lo local y la cultura canaria.

Los problemas detallados anteriormente los atribuyen a:

- A una educación basada en la competencia cosa que nunca se debería ejercer.
- A la falta de una educación en las escuelas basada en valores y no en competencias.
- La falta de implicación de los padres en la educación de sus hijos en la escuela.
- Falta de implicación de las familias en las escuelas.
- Falta de una educación en democracia con la realidad que nos rodea.

Ante todo esto la mesa de trabajo de educación para la mejora de este derecho realizan peticiones a los gobernantes y a la propia ciudadanía:

A los gobernantes les proponen-

- Pacto consensuado de la Ley a largo plazo. Equidad en el gasto por alumno. Llegar al 67% de la OCDE Administración central.
- Atención a la diversidad y multiculturalidad administración autónoma.

- Disminución de las ratios y aumento de profesores.
- Cabildo becas de movilidad.

A la ciudadanía les proponen-

- Más colaboracionismo entre toda la comunidad educativa.
- Movilizaciones y redes sociales en movimiento durante todo el curso escolar y en verano actividades para seguir concienciando.
- Creación de redes de difusión y colaboración.
- Educación aportada de ideología.
- Unificar consejerías y eliminar viceconsejeros: educación, cultura y deportes.



Sesión Trabajo Grupal **Empleo**

Esta sesión de trabajo sobre empleo la formaron 18 participantes. Este grupo consideró que el derecho a la vivienda era uno de los derechos más fundamentales para la vida del ser humano y que este derecho no se está disfrutando en igualdad de condiciones por la mayoría de la sociedad.

Platearon como problemas actuales para el empleo:

- Los malos gobernantes.
- El modelo económico.
- Las empresas que buscan el interés económico y se aprovechan de la situación.
- Desventajas en el sistema actual de la pyme y oportunidades para las grandes empresas.
- Malas políticas de empleo.
- No existe inversión en nuevos sectores productivos.
- No existe un reparto equitativo de la riqueza.
- El estilo o forma de vida de nuestras sociedades.
- Contratos precarios.
- Mano de obra extranjera sobreexplotación de minorías.
- Falta de formación profesional.
- Falta de mecanismo de inversión.
- Sistema económico erróneo.
- Falta de diversificación del modelo económico.



Ante todo esto la mesa de trabajo de empleo para la mejora de este derecho realizan peticiones a los gobernantes y a la propia ciudadanía:

A los gobernantes les proponen-

- Mecanismos de inserción adaptados a los nuevos modelos de producción.
- Nuevo modelo económico basado en nuevas producciones de energías renovables, nuevas tecnologías, innovación y desarrollo.
- Formación adecuada al sector productivo.
- Apoyo emprendedores sin límites de edad.
- Potenciación del sector primario.
- Localización de la industria.
- Infraestructuras turísticas adecuadas.
- Mejora de políticas activas de inserción.
- Incentivos a la contratación indefinida.
- Conciliación familiar.
- Inversión en las pymes (en igualdad que el rescate al sistema financiero).
- Derogar la reforma laboral.
- Invertir en las RIC (reservas en inversiones canarias).
- Subida de impuestos renta más alta.
- Invertir en I+D+I
- Impulsar el sector de la dependencia como generador de empleo.
- Legislación de la Ley de la Transparencia.
- Resolver problemas de pobreza y empleo de población inmigrante en origen.
- Reforma electoral.

A la ciudadanía-

- Cambios de formaciones políticas.
- Participación ciudadana.
- Localización de la industria.
- Denuncia corrupción, fraude, denuncia del sistema.
- Derogar la reforma laboral.
- Legislación de la ley de la transparencia.
- Reforma electoral.